

ACTA C.E.O/04 DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 10 y 11 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y de los artículos 29 y 30 de los Lineamientos para el Funcionamiento y Organización y de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato. Derivado de la contingencia por la pandemia causada por el COVID-19 y cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom, siendo las 15 horas con 37 minutos del día 13 de octubre de 2022, a efecto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. *Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. *Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. *Presentación y ,en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre del 2022;*
- IV. *Informe de correspondencia;*
- V. *Presentación del proyecto Fortalecimiento de las Contralorías Municipales;*
- VI. *Presentación del proyecto fortalecimiento a la Transparencia en los procesos de compras públicas en la Plataforma Nacional de Transparencia del Estado de Guanajuato;*
- VII. *Presentación del proyecto diseño del modelo de Código de conducta y Código de Ética para los municipios del estado de Guanajuato;*
- VIII. *Asuntos generales;*
- IX. *Clausura de la sesión.*

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;

Erik Gerardo Ramírez Serafín	Secretario Técnico
Katya Morales Prado	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Andrea Ludmila González Polak	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Giovanni Appendini Andrade	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Alejandro Armando Ramírez Zamarripa	Integrante del Comité de Participación

Ciudadana

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el artículo 13 de los Lineamientos para el Funcionamiento y Organización de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;*
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;*
- III. Presentación y ,en su caso, aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre del 2022;*
- IV. Informe de correspondencia;*
- V. Presentación del proyecto Fortalecimiento de las Contralorías Municipales;*
- VI. Presentación del proyecto fortalecimiento a la Transparencia en los procesos de compras públicas en la Plataforma Nacional de Transparencia del Estado de Guanajuato;*
- VII. Presentación del proyecto diseño del modelo de Código de conducta y Código de Ética para los municipios del estado de Guanajuato*
- VIII. Asuntos generales;*
- IX. Clausura de la sesión.*

El Secretario Técnico consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa a la lectura de los documentos que se circularon previamente, con el propósito de evitar la votación de permiso correspondiente y así entrar directamente a la consideración de los asuntos. Mismos que resultan aprobados por unanimidad de votos.

CE/SO/13.10.2022/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día y la dispensa de la lectura de los documentos.

III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre del 2022

Se consulta si alguien tiene comentarios al proyecto del acta correspondiente a este punto.

No habiendo comentarios, el Secretario Técnico somete a votación el acta de la sesión extraordinaria del 5 de octubre del 2022.

CE/SO/13.10.2022/02

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la sesión extraordinaria de fecha 5 de octubre del 2022.

IV. Informe de correspondencia

El Secretario Técnico comenta que no hay correspondencia de la que haya que dar cuenta.

V. Presentación del proyecto de fortalecimiento de las Contralorías Municipales

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Katya Morales Prado para compartir sobre este punto.

La Mtra. Katya Morales Prado menciona que los resultados del diagnóstico realizado por el Sistema Estatal Anticorrupción a las Contralorías en el año 2019-2020 arrojó una recomendación no vinculante, por lo que ahora propone hacer una investigación de manera más puntual a través del llenado de un cuestionario y así dar un seguimiento a las Contralorías por la importancia de éstas, al ser el primer punto de contacto de la ciudadanía contra la corrupción.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, comenta que para fortalecer el documento propone tener un acercamiento más puntual con las Contralorías para conocer los requerimientos; respecto a lo que necesitan para interconectarse a la Plataforma Digital Estatal, así como que las Recomendaciones Vinculantes cumplan el propósito para fortalecer los procedimientos, normas y mecanismos y cómo participan en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción, por lo tanto sugiere hacer una mesa de trabajo y ampliar los alcances de esta intervención con los municipios.

La Mtra. Katya Morales Prado menciona, que está de acuerdo con la ruta planteada por el Secretario en hacer una conjunción de conocimientos y esfuerzos en lo que tiene la Secretaría Ejecutiva caminado con las Contralorías y presentar un documento que abarque todo.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak sugiere que la primera mesa de trabajo sea con los cuatro Contralores integrantes del Comité Coordinador.

El Secretario Técnico refiere que el acuerdo es llevar a cabo mesas de trabajo para ampliar el alcance de este proyecto en el que se involucre a la Contraloría tanto interna como externamente con la participación en la primer mesa de los cuatro representantes del Comité Coordinador y posteriormente de los demás municipios.

VI. Presentación del proyecto de fortalecimiento a la Transparencia en los procesos de compras públicas en la Plataforma Nacional de Transparencia del Estado de Guanajuato

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Andrea Ludmila González Polak para compartir sobre este punto.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak menciona que en el 2020 se hizo un diagnóstico de la percepción ciudadana sobre la corrupción en el tema de compras, en el que las oportunidades para bajar y disuadirla tienen que ver con el tema de transparencia; por lo que así mismo se logró una colaboración por parte del Mtro. Giovanni Appendini Andrade, con el IMCO pero al revisar los

resultados, el problema es que existen varias fallas, al no cumplir con las obligaciones de transparencia; por lo tanto, se presenta este proyecto para conocer las causas del por qué no cumplen las autoridades y los sujetos obligados.

El Mtro. Giovanni Appendini Andrade, comenta la posibilidad de hacer el planteamiento para que el proyecto sea tomado por un observatorio ciudadano y así poder empoderar a la ciudadanía al ser uno de los puntos que se detectaron en el diagnóstico de la Política Estatal Anticorrupción para hacerlo más nutritivo.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que para cumplir con los objetivos generales; sugiere hacer un estudio a detalle del informe presentado por IMCO y respecto a las dudas en la metodología o en los resultados acercarse a ellos; de esta manera presentar acciones en específico sobre la calidad de la información, para así ayudar a transparentar al ejercicio de las instituciones.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak menciona para puntualizar que el objeto de este proyecto respecto al estudio de IMCO es un insumo más, así como los informes realizados en el análisis de los contratos por Rally Karewa, con lo cual se tendrá un parámetro de una realidad más próxima en cómo se está transparentado y así hacer mejoras.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que entonces así se fortalece para al confrontar ambos estudios se verifica la veracidad de la información y de esta manera proponer las acciones.

La Mtra. Katya Morales Prado menciona que este no es un proyecto que gira alrededor del IMCO, sino que; por este se está atendiendo el tema.

El Secretario Técnico refiere que el acuerdo es conocer en noviembre los resultados presentado por Rally Karewa para que sea otro insumo para hacer el estudio y así proponer mejoras a la Plataforma.

VII. Presentación del proyecto del diseño del modelo de Código de Conducta y Código de Ética para los municipios del estado de Guanajuato

El Secretario Técnico cede el uso de la voz a la Mtra. Katya Morales Prado para compartir sobre este punto.

La Mtra. Katya Morales Prado comenta que después de la creación del Proyecto "Guanajuato Integro" con el que se buscó fortalecer la integridad en los servidores públicos y trabajando junto con la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas; la Alianza de Contralores y el Comité de Participación Ciudadana se hizo un diagnóstico para conocer los municipios que cuentan con Código de Ética y Conducta y Lineamientos, por lo que se trabajó en un modelo que sirva como insumo de un auxilio técnico y así cada municipio determine en el ejercicio de sus atribuciones si lo usa o no.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak comenta que considera un avance el conjuntar esfuerzos y llevar un prototipo de lineamientos; así como el establecimiento de un Comité de Ética lo cual puede ser de mucha utilidad en los municipios.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que dentro de las acciones a corto plazo en la implementación de la Política Estatal Anticorrupción se tiene que generar un modelo de Código de Ética y Conducta y con esto se fortalece mucho más.

La Mtra. Katya Morales Prado comenta que en efecto con esto se da cumplimiento a la Política Estatal Anticorrupción, así como el origen para lo cual fue creado el Sistema ya que con la coordinación y participación ciudadana se presenta un buen producto.

VIII. Asuntos generales

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, menciona que no se enunció ningún Asunto general, por lo que procede con el siguiente punto del orden del día.

IX. Clausura de la Sesión

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 16 horas con 08 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.



Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico



Mtra. Katya Morales Prado
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtra. Andrea Ludmila González Polak
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana